

# DÓNDE SE VA A REALIZAR LA CPR 2021 Y QUÉ AUTORIDADES HAN SIDO CONVOCADAS

El próximo 10 de octubre se llevará a cabo un proceso de consulta popular de revocatoria de mandato de 55 autoridades en 13 distritos ubicados en 11 departamentos.







### Autoridades convocadas a revocatoria por cada localidad



REGIÓN/PROVINCIA	DISTRITO	CARGOS
Ancash - Huaraz	La Libertad	Alcalde distrital y 5 regidores
Apurímac - Aymaraes	Justo Apu Sahuaraura	Alcalde distrital y 1 regidor
Apurímac - Cotabambas	Cotabambas	Alcalde distrital y 1 regidor
Cusco - Paruro	Pillpinto	Alcalde distrital y 5 regidores
Huancavelica - Tayacaja	Ñahuimpuquio	Alcalde distrital y 5 regidores
Huánuco - Marañón	San Buenaventura	Alcalde distrital y 5 regidores
Ica - Chincha	Chavín	Alcalde distrital y 5 regidores
Junín - Huancayo	Huayucachi	Alcalde distrital
Lima - Yauyos	Tauripampa	Alcalde distrital
Lima - Huarochirí	Langa	Alcalde distrital y 5 regidores
Piura - Talara	Lobitos	Alcalde distrital y 5 regidores
Puno - Yunguyo	Cuturapi	Alcalde distrital
Tacna - Tacna	Sama	Alcalde distrital y 5 regidores

- En todas las localidades se ha solicitado la revocatoria del alcalde. En los distritos de Huayucachi, Tauripampa y Cuturapi los alcaldes son las únicas autoridades que serán sometidas al proceso de revocatoria.
- De las 55 autoridades revocadas, 45 son hombres (81.8%) y 10 son mujeres En las localidades de La Libertad, Pillpinto, Ñahuimpuquio, San Buenaventura, Chavín, Langa, Lobitos y Sama se ha convocado la revocatoria de la totalidad del consejo municipal (alcalde y 5 regidurías).

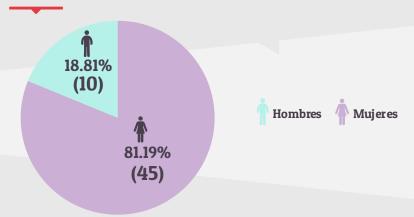


## Promoviendo elecciones libre de violencia

Durante la consulta popular de revocatoria está prohibido cualquier acto de discriminación y acoso político contra las autoridades en proceso de revocatoria y/o las y los solicitantes de la misma. (Artículo 323 del Código Penal v Lev 31155, Lev que previene y sanciona el acoso contra las mujeres en la vida política contra el acoso político).

### Autoridades a ser revocadas según sexo







• De las 55 autoridades revocadas, 45 son hombres (81.8%) y 10 son mujeres (18.2%). Asimismo, **de los 13 alcaldes distritales revocados, sólo una es mujer (8%)** del distrito Lobitos en la provincia Talara, región Piura.

#### ¿Sabías qué ....?

La CPR estuvo convocada inicialmente para el día 13 de junio de 2021. No obstante, por disposiciones para la atención de crisis sanitaria por el COVID-19 fue pospuesta para el segundo domingo de octubre del presente año. Durante esta fecha también se realizarán las Elecciones Municipales Complementarias de Chipao en el departamento de Ayacucho.

#### ¿Qué caracteriza a las localidades donde se llevarán a cabo las CPR 2021?

- Solo **2 de los 14 distritos** involucrados **poseen mayor población urbana que rural,** estas localidades son Huayucachi y Sama.
- En 6 distritos, el 70% o más de la población tiene una lengua materna indígena (5 quechuas y 1 aimara).
- En Lobitos (Piura) hay un porcentaje considerable de población afrodescendiente (12%).
- Cotabambas (Apurímac) es la contiene mayor número de comunidades indígenas y campesinas (13).
- 12 de los 13 distritos poseen antecedentes de procesos de revocatoria anteriores.